



## **BASES Y CONDICIONES 2022**

### **Proyectá•T**

#### **¿Y si mi trabajo final pudiera ser una oportunidad para emprender?**

Las universidades son organismos que contribuyen al desarrollo económico de la comunidad a través de la formación del capital humano por medio de la enseñanza, la investigación y su potencial aplicación, de la transferencia de tecnología y la formación de emprendedores para la creación de empresas.

La UNL cuenta con una gran oferta de carreras de grado para las cuales se requiere realizar un trabajo final o tesina para obtener el título, en este sentido se les propone a los alumnos identificar posibles oportunidades de negocio a partir de ellas y evaluar la posibilidad de valorización de la misma.

Las tesinas y trabajos finales de carrera constituyen espacios de alta valoración académica en los trayectos universitarios por su función integradora, no sólo de distintos saberes y habilidades adquiridos durante el cursado de una determinada carrera, sino por constituir en sí mismos ámbitos propicios para la interdisciplinariedad, la generación de nuevos conocimientos y la transferencia de los mismos a diferentes ámbitos de la sociedad.

La detección de necesidades no cubiertas constituye un elemento estratégico para motorizar la innovación y creatividad para el armado de un emprendimiento. Identificar el problema que la tesina o trabajo final aborda y resuelve es indispensable para mejorar la sinergia entre la Universidad y la sociedad. Formar equipos con capacidades para el desarrollo de la propuesta es otra pieza fundamental para emprender.

La elaboración de un plan de negocios o la evaluación de la viabilidad de una iniciativa resulta clave como instrumento de gestión para los y las emprendedoras y sus equipos; a la vez que constituye una herramienta de marketing de cara a establecer vínculos con otros actores o terceros que contribuyan a validar.

*La idea es colaborar para que las producciones científico-académicas que han sido objeto de las instancias de tesinas o trabajos finales de carrera puedan proyectarse como iniciativas emprendedoras y diseñar un modelo económico-financiero que les permita validarlas como oportunidades de negocio.*

#### **Objetivo general**

Identificar oportunidades de valorización o proyección en iniciativas emprendedoras a partir de trabajos finales o tesinas de grado de la UNL con orientación en bio.

#### **Objetivos específicos**

- Fomentar la formación universitaria en emprendorismo.



- Incentivar y profundizar el desarrollo de proyectos finales o tesinas de carreras de grado de impacto social, ambiental, que fomente el agregado de valor en bio y la economía circular
- Canalizar en los proyectos finales o tesinas las diferentes herramientas y líneas de trabajo asociadas al ecosistema emprendedor
- Conformar equipos emprendedores con capacidad para la gestión de empresas.

### **Requisitos para los postulantes**

La convocatoria está abierta a graduados de carreras de grado de la Universidad Nacional del Litoral que hayan desarrollado y aprobado trabajos finales o tesinas de carrera bajo el formato previsto por sus respectivas Unidades Académicas durante los últimos 5 años (el cual se extiende del 1 de julio del 2017 al 1 de julio de 2022).

*Importante:* los trabajos finales que pueden presentarse en esta convocatoria son aquellos requeridos como actividad final por el plan de estudios, y no trabajos elaborados por los estudiantes a instancias de alguna asignatura o incluso por su propia iniciativa. No podrán participar de la presente convocatoria los egresados de años anteriores al de julio del año 2017 o quienes al 1 de julio del 2022 no hayan egresado. La sola participación en esta convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases.

### **Características de los trabajos y requerimientos de presentación**

Los trabajos deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser novedoso e innovador;
- Ser obra de un único autor o de un equipo;
- Contar con la tutoría o dirección de un docente;
- Haber sido realizados y aprobados en alguna de las Facultades de la UNL.
- Que tengan una orientación bio: energías renovables, usos de biomásas, salud humana y/o animal, agro, bio-economía, economía circular, ambiente, hábitat, otros relacionados con bio.

-

### **Presentación de los trabajos y documentación (excluyente)**

- Se completará un formulario online en donde deben especificar características de su trabajo final o tesina.
- El formato de la presentación es digital.
- Presentar DNI de cada uno de los integrantes de la tesina o trabajo final y del tutor/a o director/a del mismo.
- Constancia de finalización de los estudios.
- Aval del director del trabajo final o tesina en el caso de que corresponda.

Link de inscripción: <https://servicios.unl.edu.ar/encuestas/index.php/963573?lang=es>

### **Criterios de selección**

- Que se enmarque dentro de un **perfil bio**.



- **Interdisciplinariedad y articulación interdisciplinar:** se considerará positivo si el trabajo se orienta a articular con otras disciplinas y actores sociales, buscando conformar un equipo de trabajo.
- **Factibilidad y viabilidad:** se apreciará si las opciones de respuesta que brinda el trabajo al problema identificado son factibles y viables de llevar a cabo; si el trabajo describe la posibilidad de capitalizar y asegurar la continuidad y sostenibilidad en el tiempo de las acciones estipuladas en el diseño de la propuesta.
- Que el trabajo manifieste respuestas con un significativo potencial de ser **replicable y transferible** a otros sectores y comunidades.
- 

### **Criterios de evaluación**

Para la evaluación de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Se valorará que los trabajos aborden el agregado de valor en bio a productos ya existentes, la generación de nuevos productos que la sociedad demande, la solución a una problemática ambiental, la reutilización de residuos, energías renovables, salud, agro, hábitat, etc.
- Conformación de equipo: proyección de los integrantes de la propuesta para el desarrollo de la misma
- Factibilidad y viabilidad: se evaluará la validación y factibilidad del plan de negocios

### **Jurados**

El Jurado estará compuesto por referentes de la Secretaría de Vinculación Tecnológica e Innovación; integrantes del Comité UNLBio, de la red de Biomentores, de las diferentes incubadoras que forman parte la UNL y socios de la UNL que tengan una proyección en negocios. El mismo evaluará los trabajos que cumplan con todos los requisitos, mediante la aplicación de criterios de selección y de evaluación anteriormente explicitados. La convocatoria podrá ser declarada desierta y el fallo del Jurado será inapelable. El Jurado en conjunto con el Comité UNLBio se reserva el derecho de resolver a su criterio cualquier punto no previsto en estas bases, como confeccionar distintas categorías para ordenar los trabajos si fuera necesario.

### **Premios**

Se seleccionarán un total de 20 tesinas o trabajos finales distribuidos equitativamente por facultades que se presenten a la convocatoria. Se les otorgará una beca para un programa de formación con modalidad presencial y virtual, donde se brindarán herramientas para modelar el proyecto y convertirlo en un negocio. Se trabajará sobre los siguientes ejes temáticos:

- **Identificación del negocio** a partir de la tesina o trabajo final, contando con el asesoramiento de personas especializadas en el tema.



- **Validación del problema:** contará con instancias teóricas y prácticas en donde podrán identificar y validar la problemática que motivó el trabajo final o tesina.
- **Armado de hoja de ruta:** Para cada equipo se trabajará en una planificación en donde se detallarán los pasos a seguir en cada uno de los casos teniendo en cuenta sus objetivos y metas.
- **Armado del equipo emprendedor:** Se pondrán a disposición todas las herramientas con las que cuenta la Universidad para poder conformar un equipo emprendedor diverso y acorde a las necesidades del autor.
- **Reuniones mensuales:** se coordinarán encuentros mensuales con biomentores, los cuales los ayudarán y guiarán en el proceso emprendedor.
- **Tutorías periódicas:** destinadas a modelar la iniciativa emprendedora.
- **Líneas de financiamiento:** El equipo de UNLBio realizará la búsqueda de líneas de financiamiento acorde a cada uno de los proyectos, con el objetivo de obtener recursos para llevar a cabo su emprendimiento.
- **Armado del plan de negocio y validación:** Se brindarán capacitaciones personalizadas con instancias teóricas y prácticas, tanto virtuales como presenciales. El fin es brindarles herramientas para que puedan armar el plan de negocios y validar la propuesta.
- **Vinculación con el ecosistema emprendedor de la UNL:** Se podrán acercar a las distintas redes del ecosistema emprendedor en donde se conectarán con emprendedores y empresarios de la zona donde podrán vincularse, formar alianzas y/o compartir experiencias para enriquecer su propuesta.

### **Cronograma**

- **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN**

A partir del 26 de septiembre hasta el 4 de noviembre, del 2022.

- **SELECCIÓN**

Instancia de pre-selección: 7 al 11 de noviembre del 2022.

- **TRABAJO SOBRE EL PROYECTO**

Desde el 11 de noviembre del 2022 hasta 15 de febrero del 2023.

- Validación de la problemática
- Armado de una hoja de ruta

- **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE EQUIPOS**

Del 20 de febrero al 10 de marzo del 2023.

- **CONFORMACIÓN DE EQUIPOS**

Del 13 al 31 de marzo del 2023.

- **ARMADO DEL PLAN DE NEGOCIOS Y VALIDACIÓN**

Del 3 hasta el 28 de abril.

- **PRESENTACIÓN PÚBLICA**

El 9 de mayo del 2023.

**Calendario sujeto a posibles modificaciones**

## **Selección, evaluación y modalidad de trabajo**

Un jurado seleccionará los proyectos finales o tesinas que ingresarán a la instancia de formación y conformación de equipos, para lo cual se brindarán etapas de capacitación, mentoreo y acompañamiento personalizado para llegar a la instancia final en donde los evaluadores determinarán los proyectos o tesinas ganadoras.

### **Línea de trabajo:**



### **Confidencialidad**

La Universidad Nacional Del Litoral y los evaluadores se comprometen a tratar el material que reciben a través de los proyectos en forma confidencial y respetando la propiedad intelectual y los derechos de los autores. Por ello no se puede copiar, mencionar, o usar de cualquier otra manera la información contenida en el mismo.

### **Más información:**

Programa UNLBio  
Secretaría de Vinculación Tecnológica e Innovación - UNL  
Pasaje Martínez 2626-CP. 3000-Santa Fe  
0342-4551211/4575126 int. 254  
[unlbio@unl.edu](mailto:unlbio@unl.edu)